

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1880.

Número 3.616.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin megantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Werzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en la enfermedad de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rob. WURZER.
Miembro de varias Sociedades científicas. 2

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

CATALANA,
CALLE MAYOR, 20.

¡Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favo-

recedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los más aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa, cuantos trajes y prendas de vestir se le encarguen; con la mayor prontitud, esmero y la economía de más de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha pañería y sastrería Catalana, donde encontrarán trajes hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 reales uno.

Tambien encontrarán un variado surtido de chalinás, desde el fufimo precio de 1 y 1/2 reales, hasta 16 reales las más superiores, y un completo surtido de cuellos y puños de alta novedad á precios muy reducidos.

Advertencia.—Se admiten oficiales y oficiales.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 42, 43 y 47, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.
Se sirven pedidos á domicilio.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo raffa.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de *dos pesetas* en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas *dos reales* para certificarlos, á fin de evitarse extravío.

CENTRO FACULTATIVO.

Los señores D. José Guardiola, D. Rafael Santonja Perez y D. Martin Requena, arquitecto, Ingeniero industrial y director de caminos y canales de riegos respectivamente, nos han dirigido la siguiente circular, que reproducimos íntegra, por considerar que puede ser de verdadero interes, para nuestros comprovincianos.

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL Alicante 1.º de Mayo de 1880

Muy Sr. nuestro; Alentados por el progresivo desarrollo, que en la actual época de vida y movimiento han alcanzado todos los ramos de la ciencia, en sus varias y múltiples manifestaciones, que tiende al fomento de la agricultura, las artes, la industria, el comercio y todo cuanto se relaciona con ese bello

ideal encarnado y siempre perseguido por la humanidad para el logro de un mejor bienestar y una mayor prosperidad, nos ha movido á unirnos, con el fin de corresponder á este general desenvolvimiento, formando al efecto un Centro facultativo, para plantear, resolver y ejecutar todos los proyectos propios de nuestras carreras profesionales, que se nos encargen.

Amantes de los adelantos y deseosos de que estos se realicen y lleven al terreno de la aplicacion práctica, nos dedicaremos con ahinco á desempeñar cuantos trabajos y proyectos se nos encomienden, con la prontitud y economía que nuestro afan por el fomento de los pueblos nos aconseja.

Se ocupará este Centro de la redaccion y construccion de proyectos para edificios religiosos, de instruccion pública, de espectáculos públicos, casas de Ayuntamiento, Pósitos, Mataderos, Lavaderos, Casinos y todos los que revistan el carácter de edificios civiles y los particulares, como casas urbanas, rústicas, de recreo, etc., etc.

Instalacion y direccion de fábricas. Motores empleados en los ramos de la Industria y la Agricultura. Análisis Química de materias aprovechables para las mismas. Estudios sobre las nuevas industrias que se inicien en el país ó el extranjero.

Vías de comunicacion, canales de riego, conduccion de aguas y de gas, aforos, alumbramiento de aguas por medio de pozos ordinarios, artesianos y galerías ó socavones.

Levantamiento de planos de poblaciones, estudios de ensanche, rasantes, alcantarillados y alineaciones de plazas y calles.

Memorias, planos, pliego de condiciones y presupuestos relativos á todos los trabajos que se nos encomienden.

Tasacion de fincas urbanas, rústicas é industriales.

Consultas informes y todo cuanto se relacione con las carreras cuyos títulos poseemos.

Los derechos devengados por los diferentes trabajos que este Centro desempeña, serán satisfechos al cumplir el encargo, según tarifa, ó por convenio mútuo con los interesados.

Tenemos la satisfaccion de dirigirnos á V. por si necesita y gusta hacer uso de los servicios que enumerados dejan los que se ofrecen de V. affmos. seguros servidores Q. S. M. B.

El Ingeniero industrial, *Rafael Santonja Perez*.—El Arquitecto, *José Guardiola Picó*.—El Director de Caminos y Canales de riego, *Martin Requena Valiente*.

LAS EJECUCIONES PÚBLICAS.

No es nuestro ánimo, ni las condiciones de este humilde trabajo lo permiten, discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de conservar todavía en nuestro Código la pena de muerte; no vamos á ocuparnos de cuanto en pró y en contra de la misma háse dicho y propagado por escritores tan autorizados y eruditos como Moddermann, Roder, Rossi, Bentham, Romagnosi y otros muchos, al tratar de los delitos y de las penas y condiciones que deben renir, conciliar estas para no traspasar el derecho que asiste, así al Estado que las aplica, como al agredido y al mismo delincuente ó agresor; sino que partiendo de que precitada pena es ley entre nosotros y de frecuentísima aplicacion en nuestros dias, nos circunscribimos única y exclusivamente á coadyuvar por cuantos medios podamos para que la aplicacion de la misma no revista las repugnantes exterioridades que hasta aquí, que, contra el levantado espíritu que animara al legislador al decretar su publicidad, dá en la práctica resultados contraproducentes, corroborados por la incontrastable fuerza de los hechos.

Quien quiera que sea el reo condenado á subir las gradas del patíbulo, ya se trate de un delincuente empedernido, profundo conocedor de la vertiginosa senda del crimen, ora sólo de un desdichado que en momentos de excitacion, en instantes de extravío haya olvidado esos principios de moral universal, de derecho natural, base de toda legislacion positiva, y hubiere cometido un delito incurriendo en las consiguientes responsabilidades, uno y otro, ambos, son dos seres desgraciados, como tales bien merecedores de esa consideracion y respeto que la desgracia, prescindiendo de su origen, ha inspirado siempre á las almas depuradas y generosas, y mal se aviene ese respeto y conmiseracion hácia el hombre cuya vida está pendiente de un fallo severo é inexorable, con las exterioridades que acompañan luego á toda ejecucion pública.

Tan sólo una hemos presenciado y no la olvidaremos jamás... No hay que esperar que el público que asiste á ella aprecie la enseñanza que de la misma indudablemente se desprende, no hay que hacerse ilusiones siempre falaces; aquél no ve en el cadalso que quien á él sube es porque ha querido y ha debido subir, ni comprende ni puede comprender que el derecho de la víctima ó víctimas causadas por el delito, el de la sociedad perturbada por el crimen y el propio del mismo que va á morir exigen, reclaman que tenga

cumplido efecto la sentencia proferida por la justicia humana.

(Se continuará.)

Alicante 12 de Mayo de 1880.

ILUSIONES CONSERVADORAS.

Nuestro colega órgano de la Permanente en la capital, en su artículo que titula *Desahogos constitucionales*, trata de probar que el Gobierno conservador ha hecho mucho más de lo que debía á sus promesas; que cuenta con la mayoría de los representantes del país en ambas Cámaras, y que su funesta dominación debe prolongarse veinte años más para que durante este tiempo pueda ese partido proceder á la regeneración de la patria.

Para sentar estas premisas, le sirve de tema una contestación que nuestro apreciable colega *La Iberia* dirige á *La Epoca*, con motivo de haber dicho este periódico que el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas tiene en el Parlamento una mayoría que excede á las que en los mejores tiempos apoyaron á los gobiernos de O'Donnell y Narvaez.

Si *La Provincia* escribe para los habitantes del astro nocturno, nada tenemos que oponer á sus afirmaciones, pues una de las obras de misericordia que con más fé deben practicarse es sin duda alguna enseñar al que no sabe, y de nuestra política poco entenderán seguramente aquellos señores lunáticos; pero si escribe en serio, no podemos dejar pasar en silencio el párrafo admirativo que campea en su editorial del domingo, entre otras razones, porque así lo prescribe la cortesía tratándose de un adversario que al elegir armas para el combate, las busca apropiadas á las que maneja su enemigo, según así se desprende de otro de los párrafos de su artículo *Vuestro gozo*, que creemos haber contestado cumplidamente.

Si, apreciable colega. ¡No ha de haber habido causas y motivos sobrados para que el país al ser últimamente consultado, haya depositado su confianza en el partido liberal-conservador!...

Si, señor. ¿Quién lo duda? ¿Dónde están las supuestas disidencias? En ninguna parte.

Diganlo sinó las protestas de que han ido acompañadas muchísimas actas. Diganlo los Iscariotes del

señor general Martínez Campos, electos antes de darle el beso tradicional de Diciembre último. Dígalo también este mismo general que por patriotismo y lealtad y solo por esto no dió al traste con todo, al verse burlado de la manera falaz y artera con que supa hacerlo el partido político que honraba con su apoyo. Dígalo el Sr. Posada Herrera, ese ilustre tribuno. Díganlo el Sr. Albacete y los demás hombres públicos que cayeron envueltos en la misma bandera patriótica que ostentaba el vencedor de Sagunto, del Norte y de Cuba. Dígalo, en fin, el país que se va quedando en esqueleto en fuerza de tanto progreso, de tan olímpico maná.

Si la patria es idéntica á presupuesto para los conservadores, es del único modo como comprendemos que estos han hecho más, mucho más por ella que todos los partidos que ejercieron el poder durante el largo periodo revolucionario; y bajo este sentido confesamos paladinamente que nadie de buena fé puede negar los grandes servicios prestados á la causa nacional por el celeberrimo partido conservador, eternizado ya antes de morir por la opinion pública.

Pero ¿á qué causarnos inútilmente en desvanecer las ilusiones de nuestro colega ministerial? Repase uno por uno nuestros números, lea en ellos las casualidades acaecidas de cinco años acá; nuestros encomios á la propiedad respetada; nuestros plácemes al Gobierno, constituido en eterno por necesidad, vista su excelente marcha gubernamental. y el día en que parodiando á las célebres encamisadas de Alberto de Silva, nos veamos los españoles en paños menores por las calles, diga *La Provincia* que son *desahogos constitucionales* debidos al Gobierno conservador-liberal, que nos hará quedar en tal estado á fuerza de tantos servicios prestados á la causa nacional, con la aprobación de la mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores.

Para terminar, toda vez que está en la conciencia pública el proceder de este Gobierno, solo se nos ocurre hacer presente que los hombres á quienes debe todo, absolutamente todo la restauración, se han separado del *partido sin disidencias*, fundándose en lo contrario de lo que sirve de base á los que se aprovechan de aquella, destacando como primera figura de este cuadro

de afecciones canovistas el general Martínez Campos que al sentar desde Sagunto al Sr. Cánovas en la Presidencia del Consejo, no pudo ni aun soñar el triste desengaño que le esperaba, negándole no ya su concurso, si que también apropiándose glorias militares que no le pertenecen, y de las que hacen ostentación todos los días sus órganos en la prensa para animarle á no abandonar las riendas del Gobierno olvidando aquel adagio de que *al que de ageno se viste...*

Cria cuervos... y lo demás ya lo sabe el curioso lector. Es el pago que sabe dar á sus hombres el héroe por fuerza de la restauración.

Créanos *La Provincia*; no vaticine los años que sueña de existencia ni saque mas á relucir galas ajenas. Confórmese con vivir la raquítica vida política que resta á sus amigos, sin entrometarse en recordar servicios que otros han prestado, y si los hace suyos, hágalos en buen hora pero sin publicidad, pues en último caso sus argumentos no son mas que *ilusiones conservadoras*.

ATAQUE A LA PRENSA Y A LA LIBERTAD.

Convencidos nosotros de que ciertas discusiones á nada pueden conducir en estos tiempos en que la prensa liberal se halla amenazada á todas horas, y vive bajo la denuncia de los Melendos, como vivía Damocles bajo la espada de Dionisio, para evitar tentaciones peligrosas, ni siquiera leemos el periódico ultramontano que en esta capital se escribe, dejándole usar de su autonomía mas garantida que la nuestra por la égida del monstruo de la edad presente.

Pero nuestro estimado colega *El Graduator* nos dice que *El Semanario Católico*, no contento con dedicar salmos á la Virgen, ha publicado un artículo contra la prensa liberal en que dice entre otras indezas, lo siguiente:

«La prensa es la gran palanca de que se han servido y sirven los revolucionarios para mover de su asiento á las modernas sociedades y echar abajo el orden social.»

Semejante absurdo, es en efecto, de demasiado bulto para que nosotros, que consideramos la prensa como el motor mas poderoso para difundir la ilustración, para arraigar la moral y para conseguir la felicidad de los pueblos, le dejemos pasar sin oponerle nuestra enérgica protesta.

Sin embargo, firmes en nuestro propósito, no vamos á discutir con el periódico ultramontano, porque como hemos consignado ya, no po-

driamos decirle todo lo que quisiéramos, y aunque nos sobrarian medios para demostrarle aun con las restricciones que nos contienen, que la prensa es la poderosa palanca que echó por tierra los crasísimos errores científicos, los vicios y los crímenes sociales que nos legaron los siglos en que el ultramontanismo amordazaba los lábios de Galileo y le obligaba por medio del tormento á una retractación tan estúpida como inícuo; en que aherrojaba al virtuoso Arzobispo de Spalatro porque no podía sufrir las concupiscencias de su clero; que trituraba los huesos del gran Campanella, el apóstol de la libertad moderna; que fundaba su reinado y su fuerza en el oscurantismo del mundo, y en la ignorancia de la humanidad; no nos tomaremos ese trabajo inútil en el siglo mas grande de la historia, puesto que sobre haber borrado las distancias uniendo á todas las naciones en estrechísimos lazos fraternales, ha elevado la idea moral á una altura que ni siquiera concibieron aquellos siglos de fanatismo político y religioso en que no existía la prensa que tanto parece asustar á nuestro piadosísimo colega *El Semanario Católico*.

Conste, pues, que nosotros, por mas que creamos inútil sustentar en el día, ciertas discusiones, no sufriremos jamás sin rechazarlos con toda energía, ataques á la prensa y á la libertad.

Ocupase nuestro colega *El Graduator* de algunos caminos que se hallan en deplorable estado, apesar de que ha sido entregado el dinero para su recomposición hace algun tiempo; y esto nos trae á la memoria que el jueves 6 de Noviembre último, en el Gobierno de la Provincia se recibió un telegrama fechado en Orihuela y suscrito por el Sr. Puente y Brañas, participando que habian sido autorizadas las obras propuestas por el ingeniero de la comision Sr. Clemente, cuyo importe ascendió á 24.000 duros; que de este total podrian gastarse en quince días 6.000 duros, cuya suma entregó el precitado día 6 de Noviembre del año último, el Sr. Gobernador al Alcalde de aquella ciudad señor Rebagliato.

Medio año, esto es seis meses bien cumplidos han trascurrido desde que el Sr. Puente y Brañas entregó al Alcalde de Orihuela 6.000 duros para que se empleasen en el trascurso de 15 dias en recomponer los caminos destruidos por la inundación; y sin embargo el tiempo ha seguido su curso; han pasado seis meses, y según nos aseguran personas fidedignas, los caminos de Orihuela siguen como estaban al otro día de la inundación.

¿Qué hacen esos 6.000 duros en las arcas municipales de Orihuela?

Podria decirnoslo el periódico que niega la existencia de los caciques en nuestra provincia?

Ayer á las doce se reunió el Ayuntamiento en virtud de segunda convocatoria, y en sesion extraordinaria, para discutir y aprobar el presupuesto adicional del presente año económico.

Todos, absolutamente todos los individuos de la Junta municipal brillaron por su ausencia, como sucedió al aprobarse el presupuesto ordinario.

Tampoco asistió á tan importante reunion casi ningun concejal, siendo poquitos los que, en compañía del señor Alcalde, se ocuparon de un asunto que tan directamente interesa al vecindario.

¿Con qué derecho se quejarán despues los contribuyentes, si en los presupuestos figuran partidas que pudieran haberse suprimido, ó si en ellos se consignan arbitrios onerosos?

La situación que atravesamos infunde tal atonía en el país, que nadie se ocupa mas que de lamentarse de los males que le afligen, sin pensar siquiera en la manera de ponerles remedio.

Esto no obstante, los periódicos ministeriales nos aseguran que todo va bien.

¿Cómo ha de ser, atravesemos este cáliz con paciencia, pues no tenemos otro remedio!

Por el señor Director de la Universidad literaria de Valencia, se anuncia la provision de varias escuelas de ambos sexos, por concurso de ascenso, concediéndose el plazo de treinta dias para la presentación de las solicitudes, que terminará el 11 de Junio próximo.

Entre las indicadas escuelas se encuentran la elemental de niños de Jijona, dotada con 1.100 pesetas y la de niñas de igual categoria de esta capital con el mismo sueldo.

Ha acudido á la autoridad superior de esta provincia el ayuntamiento de San Vicente, suplicándole que se levante la intervencion de fondos que pesa sobre aquel Municipio, por disposicion de la Comision permanente.

Varios vecinos de San Felipe Neri, han acudido á los centros oficiales pidiendo la nulidad de un reparto que se ha practicado en dicho pueblo para cubrir el déficit municipal, porque se han cometido algunas extralimitaciones en la imposición de las cuotas.

Ayer dió principio la Comision permanente á las operaciones de revision de las exenciones concedidas en los años anteriores al actual reemplazo, según lo dispone la ley.

De La Integridad de la Patria:
 «Los periódicos de oposición dan grande importancia y revisten de misterio a la conferencia casual que en los pasillos del Congreso celebraron ayer los señores Sagasta, Vega, Armijo, Martínez Campos y otros.
 Probablemente tratarían de la simiente *Bucaliptus* de que nos habló *El Imparcial*.»
 No, caro colega, trataron de la hoja del *Bucaliptus* y de lo conveniente que sería al señor Cánovas fumarlas con frecuencia, para conservarse en toda su integridad.
 ¡Oh! Entonces si que merecería el nombre de *Gran artillero*.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo 9, almorzaron en la alameda de Osuna los señores duque de la Torre, Sagasta, Gonzales (D. Venancio), Abascal, Nuñez de Arce, Leon y Llerena, marqués de Ahumada y otros constitucionales.
 La reunion no tuvo carácter político.
 —La sesion del Congreso se abrió el lunes con más soledad y desanimación que los días anteriores. Ni en las tribunas, ni en la sala, ni en los pasillos hay arriba de dos docenas de personas. Las carreras de caballos que debían comenzar a las tres, contribuyeron sin duda alguna, á este espectáculo.
 —Es casi seguro que el general Martínez Campos tomará parte en la discusión de los presupuestos de Cuba para combatir el presupuesto de la Guerra. Con este motivo, el ex-presidente del Consejo propondrá algunas modificaciones importantes respecto al contingente de fuerzas permanentes del ejército que deben componer.
 —Se ha dispuesto que el plazo de tres años de permanencia en la Península que para regresar á Ultramar se exigen á los jefes y oficiales no tenga aplicación á la clase de músicos mayores.
 —En algunos círculos se hablaba el domingo por la noche de la dimision del conde de Foxá, actual gobernador de Córdoba.
 —Está acordado el ascenso á treinta y cinco mil reales del jefe de los taquígrafos del Congreso, señor Fernandez Cuesta. En este caso se correrá la escala entre los demás funcionarios, sin aumentar el presupuesto, para lo cual se trata de suprimir una plaza de doce mil reales que había vacante.
 —Los proyectos rentísticos, que unidos á los presupuestos generales presentó el señor Orovio, parece tropiezan con algunas dificultades en el seno de la comision de presupuestos del Senado, y á esto sin duda obedece, que á la reunion que hoy celebra aquella se proponga asistir el señor Cos-Gayon, ministro de Hacienda, quien sin duda dará explicaciones.
 —Le ha sido concedida al mariscal de campo D. Fernando Correa y Mijares, la gran cruz de San Hermenegildo con la pensión asignada á las de su clase.
 —Se ha acordado que los subgobernadores puedan ser ascendidos á gobernadores de provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 9.—El Sr. Gailly, del centro iz-

quierdo, ha sido elegido senador por el departamento de las Ardenas.

Los telegramas de Roma desmienten formalmente que ningun Príncipe italiano se presente candidato para el trono de Albania.
 Bruselas 9.—La *Independencia Belga* dice, con referencia á telegramas de Berlin, que las negociaciones entre el Vaticano y Alemania han sido momentáneamente suspendidas. Añade que el gabinete alemán decidió el jueves último obrar por su propia cuenta sobre la cuestion eclesiástica, y que al efecto presentará al Parlamento prusiano un proyecto de ley que tendrá por objeto facilitar al clero católico la aceptación de las leyes de Mayo.
 En vista de este proyecto, el clero acordará si quiere utilizar ó no la situacion nueva que se trata de conceder.
 Berlin 9.—Se asegura que el príncipe de Bismarck hablará mañana en el Parlamento alemán, pidiendo el apoyo de éste para los proyectos pendientes.
 Si la Cámara no le concede un voto de confianza, se cree que el Príncipe presentará al Parlamento la dimision del cargo de canciller del imperio.
 Roma 10.—El periódico *el Diritto* pretende que el Papa ha dirigido una carta á los obispos italianos dejándoles en completa libertad para que permitan ó prohíban á los fieles de sus respectivas diócesis tomar parte en las próximas elecciones de diputados.
 El *Diritto* añade que Su Santidad, como obispo de Roma, ha hecho manifestar á los fieles romanos que cree conveniente que estos se abstengan de la lucha electoral.
 Londres 10.—El nuevo embajador de Inglaterra en Constantinopla Sr. Goschen, saldrá con direccion á aquella capital el 17 del corriente.
 El *Standard* asegura hoy que el señor Goschen, llevará las siguientes instrucciones del nuevo gabinete inglés; por las cuales se empieza á traslucir su política en la cuestion de Oriente.
 Primero. Pedir á la Puerta, que dé mas territorios al Montenegro.
 Segundo. Exigir de la misma que ceda el Epiro y la Tesalia á Grecia.
 Tercero. El establecimiento de un principado en la Macedonia, y
 Cuarto. Reformas importantes en la Armenia, á fin de que los cristianos no sean constantemente víctimas del despotismo musulmán.
 Viena 10.—La liga albanesa, en una reunion de notables, ha proclamado la independencia de la Albania, acordándose no deponer las armas mientras no se consiga la completa emancipacion del país.
 Londres 10.—El *Daily News* dice esta mañana que en vista de la grande agitacion que reina en Pekin contra los extranjeros, el gobierno ruso ha consultado con los demás gabinetes europeos y con el de los Estados Unidos de América, sobre si sería conveniente ó no trasladar á Saugay, á lo menos por ahora, las legaciones de Pekin.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Decididamente la zarzuela es el espectáculo favorito del público alicantino. Ante una concurrencia tan numerosa como escogida inauguró anoche sus tareas la compañía que va á dar quince funciones en nuestro coliseo.

Nada podemos decir todavía de los artistas que debutaron; pero sí que el teatro estuvo brillantísimo.

Fiestas.—Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en la villa de Petrel los días 13, 14 y 15 del corriente en honor á San Bonifacio, segun nos dicen de allá, es el siguiente:

Día 13. Diana general por las bandas de música de Elda y Onil; traslacion procesional de la imagen del Santo desde la ermita á la iglesia parroquial, con acompañamiento de músicas y diferentes comparsas de tiradores. Reparto de ciento veinticinco bonos de pan para los pobres. Por la tarde y en las afueras se simulará por las guerrillas un combate entre *moros* y *cristianos*, que terminará con la ceremonia denominada la *Embajada*, en la plaza de la Constitucion en donde se ha construido un castillo al efecto. Carreras de hombres y muchachos.

Día 14. Diana general. A las ocho, reunidas las bandas y comparsas, se dirigirán al templo en el que se celebrará una solemne misa con sermon, asistiendo las autoridades. Terminado este acto, pasa-calles general por las bandas y comparsas. Nuevo reparto de ciento veinticinco bonos de pan y comida, de todos los pobres que toman parte en las comparsas. Por la tarde repetición de combate y *Embajada*.

Día 15. Diana general. A las seis de la mañana y con la solemnidad del 13, se volverá á la ermita la imagen del Santo, celebrándose á seguida la misa llamada de *Gracia*, terminada la cual, se procederá á la eleccion de *junta festera* para el próximo año.

En los tres días amenizarán la velada las bandas de música, colocándose en la plaza de la Constitucion. La colta y galante juventud de la localidad, parece obsequiará con un baile en la planta baja de las casas consistoriales, cuyas obras terminan para estos días, á los forasteros que con su asistencia honren las fiestas.

A divertirse, pues.

Resta y sigue.—Los alambres que sirven de valla á los recuadros de flores que hay entre las alamedas de palmeras que embellecen la esplanada paralela al muelle de costa, van desapareciendo á pesar de las repetidas advertencias que sobre el particular hemos dirigido á la comision de ornato.

Esto no obstante, los periódicos de la situacion nos dicen muy ufanos que los encargados de la cosa pública en Alicante, no necesitan las advertencias de la prensa independiente para cumplir con los deberes que sus cargos les imponen.

¡Pues mire usted, nadie lo diría, si no lo afirmasen los agradecidos órganos de la conservaduría.

Mucho ojo.—Han comenzado á circular estos últimos días gran número de pesetas falsas con el cuño del tiempo de Felipe V.

Suma y sigue.—En la noche del lunes se desplomó la pared de una casa que se hallaba en estado ruinoso en la calle de San Miguel.

No es esta la primera vez que esto sucede; sin embargo, los periódicos oficiales nos dicen que la comision de ornato no necesita de las excitaciones de la prensa para cumplir con su deber.

¡Qué cosas afirman los periódicos oficiales!

Por eso nadie les cree.

Dementes.—Cincuenta de estos infe-

lices existen hoy en el Instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat, procedentes de esta provincia.

En el próximo pasado mes, han sido dados de alta dos de aquellos, naturales uno de Muchamiel y otro de Benidorm.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.—386.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Vinos de Moscatel y Malvasía en el campo de Elche, del cosechero don R. Lagier.

Para muestras y demás informes los Sres. Lagier y Real.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Venta.—Se hace de un omnibus en buen estado. En la agencia Calatayud y compañía, Princesa, 24, informarán.

Piano.—Se vende uno nuevo de la acreditada fábrica de Bernareggi, Barcelona; de sonoras voces, mueble elegante, y máquina perfeccionada, por el precio de 4.300 reales. Darán razon calle de Bailén, número 8, principal.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision diri-

giéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Persianas.—Se admiten encargos para servir las de la acreditada casa de los Sres. Almodovar, en el centro de Negocios de Juan Calatayud y Comp.^a Princesa 24 principal.

El Quijote.—Hemos tenido ocasion de ver una magnífica edicion ilustrada con admirables cromos, de esta obra inmortal, que publica la casa editorial de Barcelona, Montaner y Simó.

Es tal el mérito de esta edicion que nos proponemos dedicarle un artículo en nuestra seccion de variedades.

Entre tanto debemos adelantar que se halla en esta capital el comisionista encargado de darla á conocer y de recoger suscripciones.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 39 palmos.
 Pared descubierta 99 id.
 De cieno, 67 idem.
 Entram media hila floja.
 Sale media hila fuerte.
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Mayo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Mayo de 1880

Barómetro	752.08
Termómetro	21.8
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á lasombra	27,8
Idem mínima durante la noche	9,8
Irradiacion nocturna	2
Evaporacion en milim.	5,36

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Domingo de la Calzada confesor.
 SANTO DE MAÑANA.—San Pedro,

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion por esta noche á las ocho y media.—La zarzuela en tres actos, *Los Comediantes de Antaño*.
 Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
 Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dósis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,
 Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.
 Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificadas por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13 y 47, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierrias.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 30. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
 De canonigo ó cameras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.
 Estano superior. Bandera y Cordero.
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Laton en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos

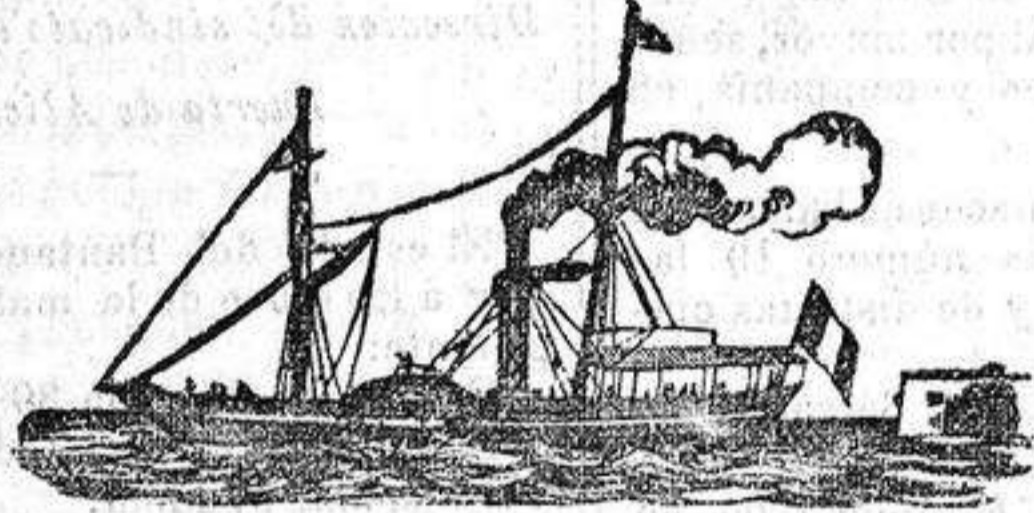
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

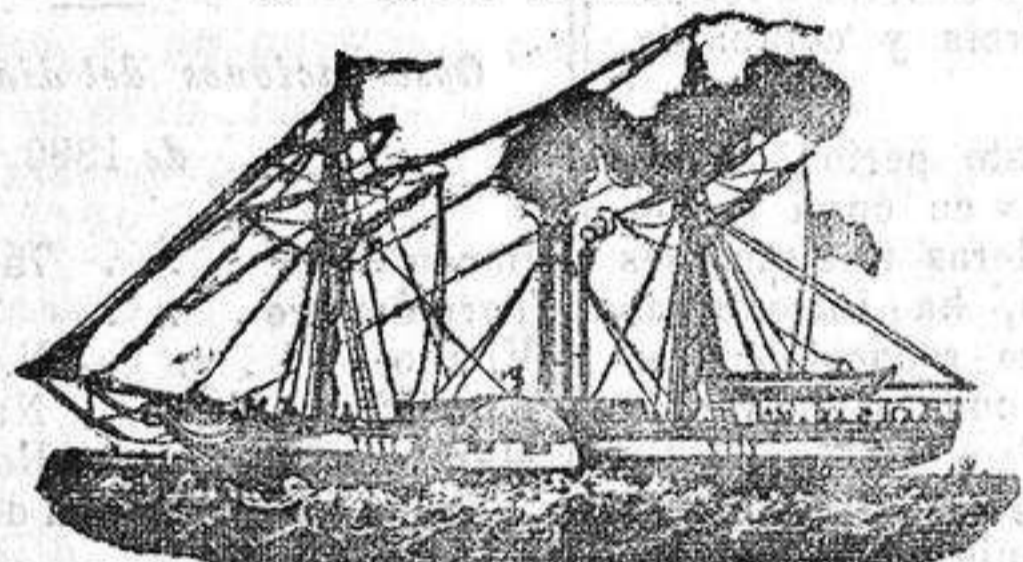
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marsella, POR LOS VAPORES



Gallia	Provincia
Massilia	Lutetia
Touraine	Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Barry) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

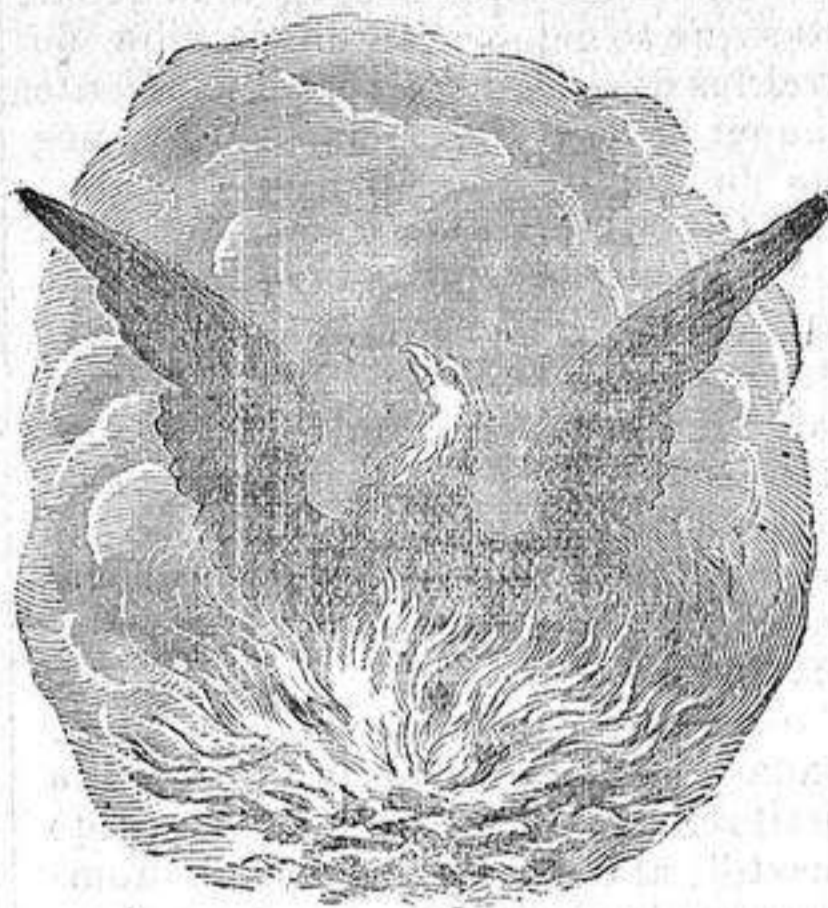
Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos;	en las Enfermedades del pecho;
á los Raquíticos;	para las Digestiones penosas;
á las Jóvenes que se desarrollan;	para la Inapetencia;
á las Señoras delicadas;	en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;	en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
á los Convalecientes;	para la Cicatrizacion de las llagas.
á los Ancianos debilitados.	

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C., 8, rue Vivienne, París.

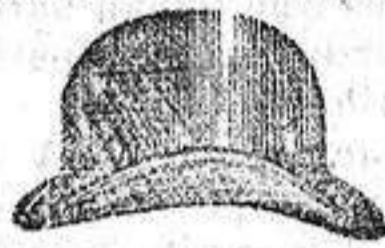
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



LINO ANTON, SOMBRERERO, número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante? Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, **LINO ANTON.**

Sales granuladas efervescentes de

LITINA

DE Ch. LE PERDRIEL en París.

Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.

Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarros crónicos de la Vejiga ó del Estómago y todas las afecciones de la Diátesis úrica.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condicion sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, **LA REUNION**

ADOLFO LLORET. Mendez Nuñez, 9, Alicante.

PETROLEO Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la Constitución á 63 rs. caja de tránsito y 38 consumo pagado.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

El Besós.

Saldrá el 14 de Mayo para Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan Viuda e Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

LINEA DE VAPORES SERRA.

El Donata. Saldrá el 13 del actual para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tórax, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS: **PERFUMERIA A LA LACTEINA** Recomendada por las Celebridades medicas

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ. BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR **DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.** PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.	
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.
Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.	
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Frances, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	
Id permanentes	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensual. —Pagos anticipados

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA SRA. S. A. ALLEN,

Invariably devuelvo á las Cabas su color de la juventud; les comunico una vida una nueva ereccion y una hermosura brillante. Su eficacia es se una y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE en CABELLERA. SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO.

DEPOSITO PRINCIPAL: 114 y 118, Southampton R.W. Londres, Inglaterra. Se halla en todas las Peluqueras, Perfumarias y Farmacias Inglesas.

TRATADO GENERAL DE

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.

Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatros reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correspondientes de la Empresa de la Revista.

FARMACIA DE AGUILÓ,

MAYOR, 51.

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Elaborada con excelentes materiales y con sumo cuidado, garantimos su bondad no dudando de sus buenos efectos.

Su uso es muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre mereciendo con justicia el nombre de depuradora de la misma, siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto estado de salud.

Cuando se padece de alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrófulosa, es mas conveniente la misma preparacion asociada al yoduro potásico que se halla tambien en la misma farmacia.

USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada. Véase á 4 rs. botella de la sencilla y á 6 reales de la yodurada.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.